

## **RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS**

### **DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR**

- ✓ Fotocopia de D.N.I. del solicitante (anverso y reverso) debidamente autenticado como fiel del original.
- ✓ Certificación de servicios y aportes expedida por repartición empleadora.
- ✓ Certificado de cesación de servicios (si hubiese).
- ✓ Recibos de haberes (si hubiese).
- ✓ Disposición, Resolución o Decreto de baja (si hubiese).